

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PROCESOS
EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|--|-------------------|--|---------------------|
| Módulo en el que se integra | | | |
| Título de Grado del que forma parte | | Grado en EDUCACIÓN | |
| Fecha de publicación del título en B.O.E. | | B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 | |
| Créditos ECTS | Totales: 6 | Teóricos: 4 | Prácticos: 2 |
| Carácter | | BÁSICO | |
| Año académico | | 2024/2025 | |
| Curso / cuatrimestre | | 1º CURSO/ 2º CUATRIMESTRE | |
| Horario semanal de la asignatura | | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/ | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | | | |
|--|---------------------------------|--|---|
| Profesor | | Mª ROSARIO LENDÍNEZ TORRES | |
| Área de conocimiento | | Didáctica y Organización Escolar. | |
| Teléfono: | 953.796.102 (Ext. 56486) | E-mail: | marialendinez@fundacionsafa.es |
| Página Web del profesor | | https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacioninfantil/profesorado-centro-universitario-sagradafamilia/ | |
| Despacho | | Departamento de Pedagogía | |
| Dirección postal | | Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén) | |
| Horario de atención al estudiante | | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/ | |

JUSTIFICACIÓN

La asignatura Procesos Educativos, tiene un carácter básico en el Grado de Educación Primaria. Está ubicada en el segundo cuatrimestre del primer curso, de los cuatro que conforman la titulación.

El objetivo de esta asignatura:

- es aportar a la formación del alumno(a) conocimientos teóricos y prácticos relativos a los procesos educativos en el período de Educación Primaria, y los relativos a los procesos de interacción entre iguales y con los adultos, consolidando bases en la adquisición de competencias técnicas (saber),
- le capacita para diseñar actividades relativas a la misma, secuenciando y organizando todos los elementos clave para la consecución de los objetivos propuestos y sus respectivas metodológicas (saber hacer),
- desarrollar estrategias (saber estar) de cara a su futuro desempeño profesional.
- Además, esta asignatura pretende concienciar sobre lo cambiante que son los procesos y los contextos en la sociedad actual y los educadores debemos estar preparados para este reto.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

En relación con los contenidos mínimos no son necesarios ningunos para cursar la asignatura.

Sólo es prerrequisito el interés y el cuestionamiento continuo y el interés del alumnado para poder profundizar en los planteamientos teóricos necesarios y aplicar una práctica coherente en el aula.

COMPETENCIAS

| | |
|--------|--|
| CFB 6 | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. |
| CFB 7 | Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. |
| CFB 8 | Conocer los fundamentos de la educación primaria. |
| CFB 11 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. |
| CFB 12 | Abordar y resolver problemas de disciplina. |
| CFB 13 | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. |
| CFB 14 | Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. |

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1. Conocer los elementos que pueden interferir en un adecuado desarrollo en el periodo de 6-12 años. (CFB6).

Resultado 2. Ser capaz de elaborar pautas de intervención adaptadas a las características específicas del alumnado con n.e.e. en la etapa de 6 a 12 años. (CFB6).

Resultado 3. Conocer las instituciones educativas, su organización funcionamiento. Entender las distintas tipologías y formas de gestión de los centros educativos. (CFB7).

Resultado 4. Analizar de forma detallada la estructura del sistema Educativo. (CFB8).

Resultado 5. Conocer los procesos básicos de interacción y comunicación en el aula que facilitan un buen ambiente de aprendizaje. (CFB 11).

Resultado 6 Conocer las posibilidades de los padres en los centros educativos, su participación, las asociaciones, las escuelas de Padres. (CFB 14).

Resultado 7. Conocer qué técnicas de control del aula funcionan mejor con qué grupos de alumnos, así como elaborar propuestas de resolución de casos. (CFB12).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- 1.- Antecedentes de la Educación Primaria en el mundo y en España.
- 2.- Factores, funciones y carácter de la Educación Primaria.
- 3.- Modalidades de intervención dentro y fuera del aula.
- 4.- Clima de aula, trabajo y esfuerzo individual.
- 5- Participación de padres y comunidad en las instituciones de Educación Primaria.
- 6.- Contextos y modelos curriculares de Educación Primaria.
- 7.- Interacción y procesos de comunicación en el aula: aplicaciones a la enseñanza.
- 8.- La disciplina en el aula: técnicas de control y prevención de problemas.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 4. Educación de calidad.

ODS 5. Igualdad de género.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

| SEMANAS | TEMA | Teóricoprácticas | Trabajo en grupo | Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Exámenes | Observaciones |
|---------|------|------------------|------------------|---------------------|------------------|----------|---------------|
| 1ª | 1 | 1 | | | 7 | | |
| 2ª | 1 | 2 | 2 | | 7 | | |
| 3ª | 2 | 1 | | | 7 | | |
| 4ª | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 | | |
| 5ª | 3 | 1 | | | 7 | | |
| 6ª | 3 | 2 | | | 7 | | |
| 7ª | 4 | 1 | 2 | 1 | 7 | | |
| 8ª | 4 | 2 | | | | | |
| 9ª | 5 | 2 | | | 7 | | |

| | | | | | | | |
|----------------------------|---|----|------|-----|-----|--|--|
| 10^a | 5 | 2 | 2 | 1 | 7 | | |
| 11^a | 6 | 2 | | | 7 | | |
| 12^a | 6 | 2 | | | 7 | | |
| 13^a | 7 | 1 | 2 | 1 | 7 | | |
| 14^a | 8 | 2 | | | 9 | | |
| 15^a | 8 | 2 | 2,5 | 1,5 | 7 | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| TOTALES | 8 | 25 | 12,5 | 5,5 | 107 | | |

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada se ajustará al planteamiento teórico y práctico de la asignatura, mediante la utilización de las siguientes estrategias:

- Para la parte teórica, clases magistrales en las que la profesora abordará las diferentes unidades del temario proporcionando unidad y coherencia interna a la materia que ha de desarrollarse a lo largo del curso y trabajos de reflexión y, exposición y desarrollo por parte del alumnado.
- Para la parte práctica, presentación y explicación por parte de la profesora del contenido y procedimiento de la práctica; presentación de trabajos del alumnado; análisis de casos, análisis de videos, role-playing, trabajo en grupo y/o trabajo individual; puestas en común y discusión general del trabajo realizado.

RECURSOS: Los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales, se utilizarán presentaciones de Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asincrónicos y videoconferencias sincrónica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad | ECTS | Horas presenciales | Horas trabajo autónomo | Competencias (Códigos) |
|-----------|------|--------------------|------------------------|------------------------|
| | | | | |

| | | | | |
|---|-----|------|------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas en gran grupo: • Actividades introductorias • Lecciones magistrales • Conferencias | 3,3 | 25 | 57,5 | CFB 6; CFB 7 CFB8; CFB11; CFB12; CFB13; CFB14. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases en grupos de prácticas: • Prácticas • Seminarios • Debates, foros. • Presentaciones/exposiciones | 1,6 | 12,5 | 27,5 | CFB 6; CFB 7 CFB8; CFB11; CFB12; CFB13; CFB14. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías colectivas e individuales. • Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos • Aclaración de dudas (virtual y presencial). • Comentarios de trabajos (virtual y presencial) | 1,1 | 5,5 | 22 | CFB 6; CFB 7 CFB8; CFB11; CFB12; CFB13; CFB14 |
| TOTALES | 6 | 43 | 107 | CFB 6; CFB 7 CFB8; CFB11; CFB12; CFB13; CFB14. |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|---------------------------------|------------------------------------|
| Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (Presencial/online)* | Metodología Docente Descripción |

| | | |
|--|--------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias | <p>Presencial al 50%</p> | <p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario. Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google</p> |
| <p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/ exposiciones | <p>Presencial al 50%</p> | <p>Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas). Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid. Rotación periódica de estudiantes.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) | <p>Presencial+Online</p> | <p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona).</p> |

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|---------------------------------|------------------------------------|
| Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (Presencial/online)* | Metodología Docente Descripción |

| | | |
|--|---------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias | <p>Presencial al 100%</p> | <p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario. Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.</p> |
| <p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/ exposiciones | <p>Presencial al 100%</p> | <p>Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas). Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid. Rotación periódica de estudiantes.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) | <p>Presencial+Online</p> | <p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona).</p> |

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|------------------------------|--|
| Escenario no presencial | | |
| Actividades Formativas | Formato (Presencial/online)* | Metodología Docente Descripción |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales | <p>No presencial</p> | <p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se</p> |

| | | |
|--|---------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conferencias | | <p>desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario.</p> <p>Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.</p> |
| <p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/ exposiciones | No presencial | Las sesiones online podrán ser síncronas y asíncronas. Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) | No presencial | Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma online (síncrona y asíncrona). |

| EVALUACIÓN | | | |
|--|--|--|-------------|
| Aspecto | Criterios | Instrumentos | Peso |
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN | Observación y notas de la profesora. | Observación y notas de la profesora a ser posible. | 10 % |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA | Examen teórico y/o práctico de preguntas. | Examen teórico y/o práctico de preguntas a ser posible presencial o por MEET | 50 % |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS | Trabajos individuales. Trabajos en grupo. | Trabajos individuales. Trabajos en grupo. | 40 % |
| El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. | | | |
| Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. | | | |
| La evaluación para la convocatoria extraordinaria: El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. | | | |

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo. El 10 restante de asistencia y participación.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén).

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.









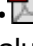

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada. **Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguado, M.T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill.
- Álvarez, N. y otros (2005). *Valores y temas transversales en el currículum*. Barcelona: Graó.
- Antúnez, S., Escudero, J.M., Gairín, J y otros (2009). *El proyecto educativo de la institución escolar*. Barcelona: Graó.
- Antúnez, S., Gairín, J., Gimeno, J. y otros (2009). *La transición entre etapas*. Barcelona: Graó.
- Aranega, S; Domenech, J. (2001) *La Educación Primaria: retos, dilemas y propuestas*, Graó, Barcelona.
- A. (2000). *Los centros escolares como organizaciones que aprenden, promesas y realidades*. Madrid: La Muralla.
- Calvo, P., García, A y M, G. (2005): *La disciplina en el contexto escolar*. Universidad de Las Palmas.
- Carbonell, J. (2002). *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- D. (2005). *El sentido de la educación*. Barcelona: Graó.
- Coll, E. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1).En: http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido_coll.html.
- Díaz Torres, J. M. (2017). Clima escolar, mediación y autoridad docente: el caso de España/School Climate, mediation, and teacher authority. The case of Spain. *Temas de Educación*, 22(2), 305.
- Domenech, J., Viñas, J. (1997). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Graó.
- Escamilla, A. (2008). *Las competencias básicas. Claves para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.
- Escamilla, A. Lagares, A.R. (2006). *La LOE: Perspectiva Pedagógica e Histórica*. Barcelona: Graó.
- Escudero, J.M. (2002). *La reforma de la reforma. ¿Qué calidad? ¿Para quién?* Barcelona: Ariel.
- Essomba, M.A. (2006). *Liderar escuelas multiculturales e inclusivas*. Barcelona: Graó.
- Estrella, M^a T (2005). *Autoridad y disciplina en la escuela*. Editorial Trillas-Eduforma. Barcelona.
- González-Mayorga, H., Vidal, J., & Vieira, M. J. (2017). El impacto del Informe PISA en la sociedad española: el caso de la prensa escrita. *RELIEVE*, 23(1), 1-17.
- Hernández, P. (2003): "Variables personales y contextuales del esfuerzo escolar. Moldes mentales de "inteligencia emocional" en *Aula de Innovación Educativa*, n.120, pp. 22- 29.
- Parra, M.L y García-Seller M.J (2005): *Comunicación entre la escuela y la familia. Fortaleciendo las bases para el éxito escolar*. México: Paidós.
- Pérez Ferra, M. e Higuieruelo Estrella, A. (2012). *Didáctica para Maestros*. Jox-man. Jaén.
- Romero, F. E. C., Ibarra, L. A., & León, A. L. (2017). Impacto de la tutoría en factores familiares y de personalidad de un grupo de estudiantes de primaria en situación de riesgo. *Uaricha*, 10(23), 155-169.
- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel educación.
- Trujillo, F (2012). *Propuestas para una escuela en el siglo XXI*. Catarata. Madrid.

LEGISLACIÓN

-  LOE-Ley Orgánica de Educación (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006)
-  LOE-Enseñanzas mínimas en Primaria (RD 1513/2006 de 7 de diciembre, BOE nº 293 de 8 de diciembre de 2006)
-  LOE- Currículo Educación Primaria (Orden ECI/2211/2007 de 12 de julio, BOE nº 173 de 20 de julio de 2007)
-  LEA-Ley de Educación de Andalucía (Ley 17/2007 de 10 de diciembre, BOJA nº 252 de 26 de diciembre de 2007)
 -  Índice-LEA
 -  DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía
-  DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
-  Andalucía-Currículo Educación Primaria (Orden de 10 de agosto, BOJA nº 171 de 30 de agosto de 2007)
-  ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (BOJA nº 167 de 22 de agosto de 2008)
-  ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06.2023).

REVISTAS

- Cuadernos de Pedagogía.
- Infancia y aprendizaje.
- Todas las relacionadas con el grado de Primaria.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- [http:// www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)
- [http// www.juntadeandalucia.es/averroes](http://www.juntadeandalucia.es/averroes)
- [http// www.cuadernosdepedagogia.com](http://www.cuadernosdepedagogia.com)
- [http// www.Leer.es](http://www.Leer.es)
- [http// Educared.es](http://Educared.es) • [http// educ@contic](http://educ@contic).

| CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)* | | | |
|---|--|--|---|
| Competencias | | Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I. | |
| CFB 6 | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. | P.E.I.1.1.3 | Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona. |
| CFB 7 | Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. | P.E.I.1.1.1 | Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo. |
| | | P.E.I.2.2.3 | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas . |
| CFB 8 | Conocer los fundamentos de la educación primaria. | P.E.I.1.1.1 | Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo. |
| | | P.E.I.1.1.2 | Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención |

12

| | | | |
|--------|--|-------------|---|
| | | | autónoma y crítica en la escuela y en la educación. |
| CFB 11 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. | P.E.I.1.1.3 | Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona. |
| CFB 12 | Abordar y resolver problemas de disciplina. | P.E.I.1.1.4 | Descubrir la importancia que una personalidad madura (equilibrio afectivo y emocional, adaptabilidad a nuevas circunstancias, capacidad de iniciativa, autoestima, sociabilidad, responsabilidad, resistencia a la frustración, dinamismo, madurez intelectual y emocional, etc.) tiene para |

| | | | |
|--|---|-------------|---|
| | | | el desarrollo apropiado de la labor educativa. |
| CFB 13 | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. | P.E.I.2.2.5 | Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc. |
| | | P.E.I.2.2.6 | Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área. |
| | | P.E.I.3.3.4 | Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo . |
| CFB 14 | Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. | P.E.I.3.3.5 | Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante , por la cultura de hoy y por participar en ella. |
| | | P.E.I.3.3.6 | Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana. |
| <p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p> | | | |

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).

